Domingo 2 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 259.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 2.

LA VISITACION DE LA BEATÍSIMA VIRGEN MARÍA Á SANTA ISABEL.

EL TRIUNFO DE LOS SANTOS MÁRTIRES PROCESO Y MARTINIANO, en Roma, en la via Aurelia los cuales fueron bautizados por el apóstol San Pedro estando en la cárcel Mamertina en tiempo de Neron, despues de sufrir que le desbiciesen la boca á golpes, que les atormentasen en el potro, que les azotasen con nervios y con manojos de varas, que los echasen en el fuego y que los descarnasen con escorpiones, por último consiguieron la corona del martirio siendo degollados.

EL MARTIRIO DE TRES SANTOS SOLDADOS, tambien en Roma, los cuales se convirtieron á Jesucristo en el martirio del apóstol San Pablo, y merecieron ser participantes con él de la gloria celestial.

LOS SANTOS MÁRTIRES ARISTO, CRESCENCIANO, ANTIQUIANO, URBANO, VIDAL, JUSTO, FELICIANO, FELIX, MARCIA Y SINFOROSA, en el mismo dia; los cuales alcanzaron la palma del martirio en la Compañía, en lo récio de la persecucion de Diocleciano.

SAN SWITUNO en Winchester de Inglaterra, cuya santidad resplandeció por el don de hacer milagros.

SAN OTHON, obispo en Bamberga, el que predicó el Evangelio á los de Pomeriana y los convirtió á la fé.

LA DICHOSA MUERTE DE SANTA MONEGUNDA, muger devota en Tours.

Efemérides.

1767—En la noche del 2 al 3 de Julio, es ejecutada en Buenos Aires la espulsion de los Jesuitas por el gobernador de la Provincia, teniente general D. Francisco de Paula Bucareli y Ursua. Los colegios de San Ignacio y de Belen tenian 44 Jesuitas los que, detenidos prisioneros en la Casa de Ejercicios, fueron enviados á Cadiz con los de las demás provincias del Rio de la Plata, en número de mas de 300.

1807—Empieza la defensa de Buenos Aires bajo malos auspicios, cargando los ingleses á la bayoneta la division de Velazco en los corrales de Miserere, poniéndola en fuga y tomándole 70 prisioneros y 9 piezas de cañon; además tuvo dicha division 60 muertos.

1826—Las señoras de Buenos Aires ofrecen al general Brown una bandera de Almirante.

1798—Batalla de Alejandría, ganada por el general Napoleon Bonaparte.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Barabino, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Don Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Bilgaddes.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Tonzallo.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Culatero.
En Pando—D. Esteban Iriondo.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Zaras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñana.
En San José—D. Agustin Mazanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallesa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Tacuarembó, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

A la Reforma y á la Tribuna

Á SU CRONISTA Y Á D. JOSÉ C. BUSTAMANTE.

La *Reforma* se empeña en escudarnos contra los ataques que se dirijen en el artículo firmado por D. José Cándido Bustamante, y publicado en la *Tribuna* del 27, á los supuestos autores de la solicitada del Sr. Gilbau.

En ese artículo hay dos partes; la que se refiere al autor ó autores del artículo firmado por D. Francisco Gilbau, y la que se refiere á *El Siglo* por haber dado lugar en sus columnas á esa solicitada.

Respecto de la primera, nada teniamos nosotros que decir, porque desde un principio hemos declarado que no hemos tenido participacion alguna en ese artículo, y no podiamos recojer insultos y denuestos impersonales, que no habia mas razon para creer que se dirijian á nosotros, que al escritor de *La Reforma*.

Nos hemos limitado, pues, á lo que nos alcanza directamente en el referido artículo de D. Cándido Bustamante, declarando que estamos satisfechos de nuestro proceder á ese respecto.

Si D. José Cándido Bustamante quiere dirijirnos esas ofensas, esos insultos, que lo haga, y le contestaremos como lo merece.

Si ha creido vernos á nosotros ocultos bajo la firma de D. Francisco Gilbau, que lo diga, y entonces se tendrá el derecho de reprocharnos flojedad en el modo y forma, como hemos repelido aquel artículo en la sola parte que nos alcanzaba, sino agregamos algunas palabras mas enérgicas y espresivas contra el audaz que quiera mancillar nuestro honor, si no hacemos algo mas para probar á quien quiera, que sea el que pretenda imponernos é insultarnos, que en todos los terrenos sabemos sostenernos á la altura que nos lo demanda nuestra delicadeza y nuestro honor.

Pero entretanto, nuestra moderacion y nuestro desprecio hacia personas y cosas que deshonran la prensa, no debe ser interpretada sino en el sentido en que lo hace la gente sensata, que cada dia dá mas eficaz proteccion á *El Siglo*, á despecho de las esplotaciones y miserias con que se le combate.

Nosotros no hemos tenido participacion alguna en la solicitada que apareció en nuestro diario, firmada por D. F. Gilbau, y no vamos á defenderlo porque no queremos hacerle el gusto á D. Cándido Bustamante, que busca una personalidad que esplotar para desviar la atencion pública de la grave denuncia que pesa sobre su honor de Gefe del Ejército, y sobre la cual no ha dado hasta hoy una sola esplicacion, consintiendo que se dude por un momento siquiera, de la falsedad de semejante denuncia.

Se comprenderá que quien traza estas líneas no tendria inconveniente en declararse autor de la solicitada, suscrita por D. Francisco Gilbau, si efectivamente lo fuera, y que quienes pretenden atribuirnos ese rol nos calumnian á sabiendas, como sucede con el autor de las *Noticias Generales* de la *Tribuna*, quien en el número de hoy lisa y llanamente nos declara autor de ese artículo.

Necios, ¿qué hace á la cuestion que seamos nosotros ú otro cualquiera quien haya vertido al papel la denuncia que escuchó de los labios de Don Francisco Gilbau?

¿Qué importa que sea Ramirez ó Alzaga quien vaya á patrocinar á Gilbau?

Exhiba las pruebas el acusado de la falsedad de la denuncia, ó pulverice las q' presente el acusado, y hable entonces en nombre de su honor confundiendo la calumnia y al calumniador, pero mientras eso no haga y pierda su tiempo en buscar personalidades que esplotar y con que alucinar á los tontos, continuaremos creyendo que hay mucha verdad en esa denuncia y que no tiene D. Cándido Bustamante los medios de levantarla.

Sirvan estas lineas de contestacion á la *Reforma*, á la *Tribuna*, á D. Cándido Bustamante y al autor de las *Noticias Generales* en este último diario.

Competencia de Jurisdiccion.

Un cólega refiere que el coronel D. Ventura Rodriguez se rehusó á prestar declaraciones ante la justicia ordinaria, pretestando que su carácter militar lo autoriza para eso, desde que debe ser juzgado por un consejo de guerra.

Esto nada nos sorprenderia, pero sí nos sorprende que el cólega encuentre eso muy natural y justo, olvidando que la ley sobre fueros, y que en este punto, no deja duda de que el delito cometido por Rodriguez, cae bajo la Jurisdiccion de los Tribunales Ordinarios, pues esa ley abolió todo fuero personal en las causas civiles y criminales, dejando, solo como escepcion á este principio, el conocimiento de las causas que se forman para la averiguacion y castigo de los delitos que solo son tales, cometidos por un militar, ó los que se cometieren por los militares dentro de los cuarteles, en marcha, en campaña ó en acto del servicio.

No estando en ninguno de estos casos el delito cometido por el Coronel Rodriguez, los jueces ordinarios pueden proceder contra él, sin mas que dar aviso inmediatamente al Gefe de Estado Mayor.

Esa es la doctrina legal.

Solicitadas.

A la afirmacion atrevida de la *Tribuna* que quiere atribuir al Sr. Vaillant la solicitada que apareció en el *Siglo* del Jueves suscrita por *varios franceses*, solo contestamos—que, dicha *solicitada* vá suscrita por siete franceses que firmaron tambien la manifestacion dirigida al digno almirante Chaigneau, como lo podemos probar, porque el sentimiento de gratitud que inspiró el almirante, no esclUye el respeto que se debe guardar para con otras personas.

Ahora, si la *Tribuna* no se respeta bastante para creer que un diario pueda abusar de las *solicitadas*, como lo pretende, le contestaremos que ella solo sabe lo que pasa en su propia casa, pero no en la nuestra, donde son desconocidos *esos pequeños* juegos de mala ley.

A.

INTERIOR

Pando.

En dicho pueblo hay un verdadero entusiasmo en favor de la suscricion levantada por el apreciado Comisario D. Gabriel José Hernandez, con el objeto de llevar á cabo el pensamiento, de regalar una medalla al General Flores, en via de ejecucion ya, como lo dimos á conocer anteriormente.

La larga lista de los suscritores de Pando que publica la *Tribuna*, indica elocuentemente que todo el pueblo ha querido participar en ese acto de patriotismo, por lo cual merece mil parabienes. Si los demas pueblos de la República hicieran otro tanto, no de oro podia ser dicha medalla, sino de brillantes.

Felicitamos pues á la poblacion de Pando, por el entusiasmo y patriotismo que demuestra en esta, como en otras tantas ocasiones.

Correspondencia de «El Siglo».

Melo, Junio 1865.

En este mes, ó lo que es lo mismo, despues de nuestra última correspondencia, ningun suceso ha venido á turbar el sosiego y bien estar de que felizmente goza este Departamento.

Se nota hace algun tiempo en esta Villa grande movimiento en la ejecucion de edificios particulares, lo que siempre es un síntoma de confianza en los hombres que estan al frente del Gobierno, y de la estabilidad de la paz. Un número de casas se estan construyendo, y tres hornos de ladrillos, continuamente trabajando, no dan los materiales suficientes. Esto es muy elocuente: esto dice mas que todo lo que á nosotros pudiera ocurrírsenos.

Mas, en medio de todo este movimiento, de toda esta animacion, notamos un vacío muy grande: queremos hablar de la Iglesia y del Cementerio. Causa vergüenza verdaderamente, que la Villa de Melo, la Capital del Departamento del Cerro Largo, que cuenta cerca de un siglo de existencia, que cuenta en su seno un comercio floreciente, con una campaña rica y feraz; que ha tenido, en muchas épocas, autoridades de saber y de accion, es vergüenza, repetimos, que la capital del Cerro Largo no tenga aun esos edificios que dan la norma de la civilizacion y del estado religioso de un pueblo.

Cualquiera que pase hoy por delante de lo que se llama Iglesia, si no se detiene por acaso en su forma, mas que Iglesia, le parecerá un vetusto galpon; nunca podrá creer que aquel edificio que amenaza desplomarse, donde muchos se retraen de entrar por temor, contenga los emblemas de la religion que profesamos.

Y, si de allí la casualidad le dirije hácia la última morada, por poco que se detenga á contemplarla, al ver el destrumbe de las paredes, el destrozo de los nichos, los ataudes abiertos y que han abandonado ya los restos que en algun tiempo contuvieron, huesos hacinados en unas partes y esparcidos por todas, se apoderará de él el asombro y el pavor, y huirá de aquel lugar, pensando, y con razon, que los vivos no se acuerdan ya de los muertos.

¿Por qué será pues que las autoridades nunca han tomado la iniciativa en la ereccion de esos edificios? De desentrañar las causas, no es este el lugar, y este trabajo nos conduciria tal vez muy lejos. Es verdad que algunas de ellas han tenido principios; pero es cierto tambien que hemos visto sucederse los Gefes Políticos y las Juntas Económicas, han ido desapareciendo y ellos permanecen en el mismo estado.

La Comision E. Administrativa cuenta hoy en su seno hombres ilustrados y amigos del progreso, pero dirán que desgraciadamente se ven con las manos atadas por falta de recursos. Mas las Cámaras votaran para la ereccion de una Iglesia, y que menos el Gobierno ceda el campo de los terrenos que pertenecen al Fisco. ¿Por qué, pues, no aprovechan esta ocasion? Así lo esperamos.

En nuestra última correspondencia deciamos que, ocasionaria un mal grave en la administracion, el Decreto por el que se suspendia la recaudacion de la contribucion directa: hoy vemos en parte remediado aquel mal con el nuevo Decreto, por el que se faculta á los Gefes Políticos el cobro del año 64, quedando el 65 hasta nueva resolucion.

Y hemos dicho en parte, porque los mas de los contribuyentes habian ya satisfecho aquel año, y con lo que queda por cobrar, apenas se podrá vivir dos meses.

Anteayer llegó el Sr. Coronel D. José Amoedo, con el objeto, segun hemos podido averiguar, de reunir en union con el Sr. Gefe Político hasta unos 300 hombres, para formar dos escuadrones que, al mando del Coronel D. Angel Muniz, deberán marchar al Paraguay.

En esta disposicion, nos parece dignas de alabanza dos cosas: la primera la de poner esa fuerza al mando de un gefe, reuniendo el valor y el órden; es el único hombre que hoy goza de prestigio en el Departamento; calidad indispensable, como es sabido, para que se pueda reunir. La segunda es la recomendacion especial del Gobierno para que esos cuerpos se compongan de hombres, en cuanto sea posible, que menos falta hagan en sus casas, y que menos puedan perjudicar los intereses de las familias.

Comprendemos que, aun así, será algo costosa la reunion de 300 hombres, y que será mucho mas fácil con la venida de un gefe conocido en el departamento y que gozara de prestigio, como por ejemplo, el General D. Nicasio Borjes que, tantas simpatías dejó entre nosotros; todos sin embargo creemos que el señor Coronel Amoedo, hará cuanto pueda y no dejará nada que desear.

Hace dos dias hubo acá un caso lamentable. Un aprendiz de sastre, de unos 16 años de edad, se pegó un tiro con una pistola, sin que hasta ahora se haya podido averiguar la causa de este incidente: lo que únicamente se sabe es que, pocos momentos antes habia buscado una bala, la habia partido en dos, y habia cargado el arma. Felizmente el proyectil no penetró hasta la masa cerebral; y los facultativos que fueron llamados al instante, lo dan hoy ya fuera de peligro.

A última hora me ha sido entregado el discurso que uno de los alumnos de la Escuela Pública pronunció en seguida de haberse cantado el Himno Nacional, y la respuesta del Sr. Gefe Político, los que, si tiene á bien, se servirá insertar en su ilustrado Diario.

Sr. Gefe Político:

Intérprete fiel de los sentimientos que animan á mis condiscípulos, vengo á ofrecer á vd., y por su medio, al ilustrado Gobierno que representa, nuestro sincero homenaje de respeto en ese gran dia que recuerda la iniciacion de la obra grandiosa de la Independencia Americana.

Hacen hoy cincuenta y cinco años que la generacion heróica de Mayo arrojó á la tierra la semilla fecunda de las grandes ideas, de independencia, libertad y República Democrática. Desde entónces esta tierra ha sido regada muchas veces con la sangre de muchos mártires; pero la semilla ha fructificado, y el árbol, tantas veces próximo á ser derribado por el huracan, estiende hoy sus ramas frondosas con nueva vida, y bajo las cuales iremos nosotros mañana á sentarnos, mas felices que nuestros padres, en el banquete fraternal de la paz, de la libertad y de la independencia.

Nuestros votos son que, esa hermosa bandera que tantas veces ha tremolado vistoriosa en los campos de batalla de la independencia y de la libertad, no flamee mas al viento de las discordias civiles; pero si es llamada de nuevo á flamear en los combates, que sea hoy, como en Caseros, para afirmar la independencia y la libertad, la paz y el órden de nuestra querida Patria.

Compañeros! ¡Viva la Independencia Nacional!

¡Viva la libertad del pueblo Oriental!
¡Viva el Superior Gobierno Provisorio.
¡Viva el Gefe Político del Departamento!

Sres. Alumnos de la Escuela Pública del Cerro Largo:

Conocidos me erais, antes de mi venida á este heróico pueblo, los sentimientos patrióticos que, vuestros ilustrados Profesores os inculcaban, en medio de la afanosa tarea de que están encargados; hoy los veo por mí mismo confirmados. Doy las gracias, en nombre del Gobierno que represento, á unos y á otros.

Es verdad, y lo digo con profundo sentimiento, que desde que el País dió el grito de independencia, ha gozado pocos momentos de paz, que tanto se necesitan para afirmar las instituciones; pero leed la historia de todas las naciones, y vereis que, para alcanzar ese bien tan apetecido, han tenido que vencer los mismos obstáculos que nosotros, obstáculos que van llegando á su fin, pues destruido el gérmen de la discordia en el único estado de la América en que todavía se alberga hoy, podremos entonces gozar pacíficamente de la libertad, del órden y del progreso, que son la base de nuestro Gobierno.

El Corresponsal.

EXTERIOR

Gualeguaychú.

Diarios hasta el 23.

Algunos socios de la Compañía de Navegacion, pensaban proponer la disolucion de esta, á consecuencia de la venta del vapor *Era*.

La Democracia afirma que el enrolamiento de los orientales se hace por órden del gobierno y no por voluntad del Jefe Político, como dijimos por informes equivocados.

El Porvenir, siempre con su amor á la federacion como él la comprende, dice que son los federales los que forman el ejército entre-riano. Tanto mejor para el cólega y para ellos.

El mismo periódico se empeña en que los orientales son ahora allí argentinos. Es un cambio de nacionalidad inesperado y del que ningun beneficio reportan nuestros compatriotas, cuya posicion no es la misma que la de los argentinos en el Estado Oriental.

Concordia.

Tenemos *El Republicano* hasta el 25.

Viene lleno de saludos á los gefes y oficiales argentinos llegados allí últimamente.

Se habia reunido gran cantidad de víveres para el ejército.

El referido periódico contiene este suelto:

EL SR. D. ANACLETO TIRIGALL.

Este respetable vecino de Paysandú, ha sido bárbaramente asesinado por el Coronel D. Ventura Rodriguez, á medio dia en las calles de aquella ciudad.

Se dice que el malogrado Tirigall, defendia un pleito contra el Coronel Rodriguez y este lo desafió y no queriendo aceptar el duelo el Sr. Tirigall porque no veia razon para ello, le prometió que lo mataria donde quiera que lo encontrara.

El 20 del corriente el Sr. Tirigall, honradísima persona y vecino distinguido, estaba parado en la puerta de una tienda, en momentos que Rodriguez cruzaba la calle á caballo. Este saca su revolver, le dispara un tiro y le erra; el Sr. Tirigall desprecia á su bárbaro agresor y recibe sereno la segunda bala en su respetable frente, cayendo muerto en el acto.

Rodriguez fué conducido á la cárcel.

¿Será posible que la justicia no descargue todo el rigor de su fallo sobre el criminal?

Pedimos en nombre de la humanidad, no se deje impugne ese hecho.

Chile.

Publicamos á continuacion dos notas cambiadas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el señor Tavira, Ministro Residente de S. M. C. en aquella República, en que se dán las seguridades de amistad de parte de los dos gobiernos.

«Legacion de España en Chile.

Santiago de Chile, 20 de Mayo de 1865.

Exmo. señor:

Muy señor mio:

Hé tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 16 del presente mes, en contestacion á la mia del mismo. Con verdadera complacencia he visto en ella, que animan al gobierno de V. E. los mismos deseos que al de S. M. C. por llegar á una solucion satisfactoria y honrosa para los dos países, de las dificultades que habian entorpecido sus buenas relaciones.

Los sentimientos que han animado al gobierno de V. E. en los desagradables sucesos ocurridos y las estensas esplicaciones que sobre los 11 puntos en que España se creia ofendida por Chile que se ha servido V. E. darme, desvanecen á mi juicio todos los motivos de queja que abriga mi gobierno, y contribuirán segun así lo espero, á estrechar eficazmente las relaciones entre los dos países. Yo me haré un deber de informarlo así al gobierno de S. M., á fin de que la sincera inteligencia que siempre existió entre Chile y España no vuelva á sufrir la menor alteracion. Esta ha sido y será siempre la mira constante de todos mis actos.

Reitero á V. E. las seguridades de la distinguida consideracion, con que soy su atento S. S.

Firmado—*Salvador de Tavira.*

Al Exmo Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de Chile.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES DE CHILE.

Santiago, Mayo 21 de 1865.

Señor.

Tengo el honor de comunicar á V. S. el recibo de la nota que con fecha de ayer se ha servido dirigirme, manifestándome que el contenido de mi comunicacion del 16 del actual, desvanece á juicio de V. S. los motivos de queja que el gobierno de S. M. C. creia tener contra la República, y contribuirá á estrechar eficazmente las relaciones entre los dos paises.

Tal resultado corresponderia á los deseos de mi gobierno, á quien ha sido grato conocer la opinion de V. S. sobre la comunicacion aludida.

Sírvase V. S. aceptar el testimonio de la distinguida consideracion que yo soy de V. S.

Atento seguro servidor.

(Firmado)—*Alvaro Cobarrubias.*

Al Señor Ministro Residente de S. M. C.

Viernes Santo.

—El Presidente Lincoln murió el Viernes Santo, el aniversario del dia en que Nuestro Señor Jesucristo fué sepultado y el aniversario del dia en que se hizo fuego en el castillo Sunter de Charleston á la bandera nacional; el mismo dia en que el general Anderew la volvió á izar sobre las ruinas del castillo. El presidente cayó herido en un teatro y por mano de un actor acostumbrado á fingir tragedias; pero que aquel dia, hizo una verdadera y horrorosa ante un público espantado. Para los protestantes, el teatro abierto el Viernes Santo nada significa; la prueba es que M. Lincoln, hombre de buen corazon, no tuvo escrúpulos en concurrir á la comedia. De aquí en adelante los protestantes tendrán que acordarse del dia mas grande que registra el mundo en sus anales.

Biografía

DEL NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

En el momento en que murió el presidente Lincoln, su secretario de la guerra ofició al vice-presidente Johnson, avisándole de la triste nueva y pidiéndole que señalase lugar y hora para prestar juramento como gefe de la nacion.

M. Johnson escogió para la ceremonia sus cuartos en el Hotel Kirkwood y la hora en que estuviesen terminados los preparativos.

El presidente del tribunal supremo, M. Chase, el secretario, M. Mcculloch, el de justicia, M. Speed, los dos Blairs y varios representantes y senadores, se reunieron en el hotel del vice-presidente, y á las once de la mañana S. C. prestó el juramento constitucional.

El nuevo gefe de la nacion no dijo sino muy pocas palabras. Son estas:

«Los deberes del empleo me pertenecen. Los cumpliré. Las consecuencias pertenecen á Dios. Señores, en vosotros descansaré. Siento que necesito vuestro apoyo. Me impresionan profundamente la solemnidad de la ceremonia y la responsabilidad de las obligaciones que acabo de contraer.»

En el acto nombró secretarios de Estado á los mismos que tenia M. Lincoln, y como el honorable Seward estaba enfermo, dispuso el presidente que el oficial mayor de la secretaría, M. Won Hunter, se encargase de la cartera de Estado hasta el restablecimiento de M. Seward.

El nuevo presidente declaró que está resuelto á seguir la política de M. Lincoln. Dios ilumine su entendimiento y dé á su corazon y á su cabeza todos los dotes que se necesitan hoy en el que gobierna.

Andrew Johnson nació en Raleigh, Carolina del Norte, el 29 de diciembre de 1808. A los cuatro años de nacido él, murió su padre por salvar á un amigo suyo que se estaba ahogando, y la pobre viuda no tuvo los medios necesarios para educar al niño. Jamas concurrió á la escuela, y aun se dice que hasta la edad de diez años estuvo recogido en un hospicio. Entonces empezó á aprender el oficio de sastre, y mientras su ocupacion no le llenaba el tiempo, el mozo se entregaba al estudio. Los oficiales del taller le enseñaron el alfabeto.

En 1824 pasó Andrew á Laurens, en la Carolina del Sur, y se enamoró de una muchacha cuya madre no aceptó los obsequios del sastre de la legua. M. Johnson dice, que al hablarle á la señora le dió con la puerta en los hocicos, diciéndole que él no era mas que un sastre errante y vagamundo, y que no queria á la chica sino sus bienes. Andrew salió amilanado y regresó á Raleigh, donde trabajaba de sastre en 1826.

En setiembre de aquel año se dirigió al oeste, con su madre, á quien mantenia, y estuvo en Greenville, de Tennessee, donde le dieron trabajo y donde se casó con una señora que le enseñó cuanto pudo, pues él no sabia absolutamente nada mas que leer mal. M. Johnson trabajaba en la sastrería por el dia y estudiaba por la noche.

En 1828 fué nombrado regidor de su pueblo, y su buen comportamiento le valió la reeleccion en 1829 y el nombramiento de corregidor en 1830. En 1835 le eligieron miembro de la legislatura ó cámara de provincia, donde se opuso á algunas mejoras que se proponian, por no recargar al pueblo de contribuciones. Pero el pueblo no opinó como M. Johnson, y en las elecciones de 1837 salió derrotado.

En 1841 sirvió como senador en la legislatura del Estado y en 1843 pasó al congreso nacional, siendo siempre reelecto hasta 1853.

Aquel año ganó las elecciones para gobernador de Tennessee, y en el siguiente período de 1855 las volvió á ganar, desempeñando el cargo hasta el año de 1857, en que volvió al senado de los Estados Unidos con nombramiento hasta marzo de 1863. Pero no completó su periodo por haber sido nombrado gobernador militar de Tennessee, con el rango de brigadier general, en cuyo destino le encontraron las elecciones de 1864. El partido republicano le escogió para vice presidente, y en virtud de este nombramiento, hoy desempeña la primera magistratura de la república.

De M. Johnson no se puede decir sino que es un hombre que supo formarse por sí mismo; es un hombre de su propio cuño, á quien una voluntad decidida y su buena fortuna, han sacado de la oscuridad mas completa al rango de primer magistrado de esta nacion. Su esposa le enseñó á leer bien cuando ya estaba casado, y seguramente él no perdió el tiempo en ilustrarse, apenas se le dió esa llave del saber humano.

Sin formar juicios anticipados sobre lo que hará en su administracion de cuatro años, á los hombres de corazon no les toca en todas las naciones sino desear que el Todopoderoso, que dió un Josué por gefe á su pueblo escogido, guíe la mente del hombre á quien están confiados los destinos de tantos millones de hombres, que hoy le obedecen como á un gefe constitucional.

Booth oriundo de Bruselas.

La ciudad de Bruselas no sospecha que ha sido la cuna del sesino de Lincoln, y sin embargo, nada mas cierto, si hemos de creer lo que dice esta correspondencia del *Journal de Liége*. Hé aquí su contenido:

«El padre de este criminal [illegible] Junius Brutus Booth. Nacido en [illegible]

FOLLETIN

32

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

—¿Os gustan ambas cosas, no es verdad, reina mia? replicó el pobre Alfonso. ¡Por mi ánima que vais á ser aquí una mujer muy dichosa! Tenemos titiriteros de Italia, que se tragan espadas envenenadas y bailan un minué sobre un alambre á quince toesas del suelo.... Os doy mi palabra de rey de que es como os digo, señora.

Isabel ocultó la cabeza entre sus manos.

—No os tapeis para sonreiros, soberana mia, dijo Alfonso. Vuestras sonrisas serán mi alegría. ¡Mai de Deos, tenemos otras muchas cosas! Danzantes de Francia, que andan sobre sus manos y se doblan hácia atras de modo que besan sus talones.... ¡No os miento, Isabel! Histriones que cantan como esos peces de la fábula que se llaman, creo.... ¿qué importa su nombre? Tenian.... ya me acuerdo: caras de mujer.. ¿habeis oido hablar de eso, Isabel?

—¡Dios mio! ¡Dios mio! murmuró la pobre reina.

—Concibo eso muy bien, querida, esclamó Alfonso: teneis prisa por ver todas nuestras maravillas. ¡Un poco de paciencia! No os negaremos ese placer. Por otra parte, vuestra voluntad tendrá para nosotros fuerza de ley, señora.... pero no os lo he dicho todo todavia: tenemos un mono africano que brinca como jamás criatura de Dios ha sabido hacerlo: cada mueca que hace va-

le diez mil reales.... ese muñeco de conde es el que lo ha tasado en ese precio.... ¿qué os parece el conde?

Isabel pensaba en la corte de Francia, en su madre, en Vasconcellos; se sentia desfallecer, y creia que se iba á morir.

—¡Mai de Deos! esclamó Alfonso soltando una carcajada, tenemos gladiadores del país de Gales, que os harán llorar de risa. Luchan con sus cabezas como carneros, señora, y cuando sus cabezas se chocan, una de ellas, y á veces las dos, estallan como dos vasijas de barro: ¡es muy gracioso!.... Pero os reis á hurtadillas, reina mia, y no quereis mostrarme vuestros hermosos ojos.... vamos, miradme: dicen que me parezco á mi primo de Francia.

Diciendo esto usó de una dulce violencia para separar las manos de la reina, y descubrió sus ojos llorosos.

—¿Qué es eso? preguntó. ¿Llorais?.... Las lágrimas me fastidian.

Y se recostó bostezando en el fondo de la carroza. Esta fué la primera y última entrevista que tuvo Alfonso á solas con la reina. La rechazó como un juguete roto, ó para emplear su espresion favorita en circunstancias semejantes, como un toro enfermo.

Aquella misma noche tuvo la jóven reina habitacion separada.

Castelmelhor no contaba con tanta felicidad. Vió que no tendria necesidad siquiera de usar de su influencia adquirida, para destruir la de la jóven reina. Era vencedor sin haber luchado. Sin embargo, guarda su ódio contra Isabel, causa inocente del ultraje público que habia recibido, y no perdió jamás ocasion alguna de perjudicarla y humillarla.

El rey volvió á su antiguo método de vida. El pueblo de Lisboa no estaba entonces irritado, y las cacerías reales se verificaban frecuentemente á media noche. De dia habia luchas, asaltos de esgrima, suertes de titiriteros y luchas de animales. No podemos menos de advertir de paso que ese desgraciado Alfonso tenia todos los gustos de nuestro populacho parisiense, lo que daria márgen á pensar que dicho populacho haria un pobre soberano, si alguna vez llegara á realizarse por casualidad la edad de oro que sueñan los apóstoles humanitarios. Tambien debemos decir en descargo de Alfonso, que estaba loco ó poco menos, al paso que nuestros papanatas parisienses gozan del pleno ejercicio de sus funciones intelectuales y componen una notable parte del pueblo mas espiritual del universo.

Además de estos pasatiempos que acabamos de enumerar, tenia otros que nos conviene callar, porque no creemos necesario llevar el amor á la verdad hasta el estremo de manchar los ojos y el pensamiento del lector. Sumergido hasta el cuello en el cieno de aquella vida brutal y lilsenciosa, se acordaba poca veces que tenia una compañera, y si se acordaba de ella, puede decirse que era una terrible prueba para la pobre Isabel. Obligábala á sentarse á su lado en el circo, arrastrábala á los teatros del pugilato, y mas de una vez la forzó á presidir sus orgías, y como los cortesanos no hace mes que imitar cuanto hace el soberano, y como en la corte de Lisboa habia dos soberanos, Alfonso y Castelmelhor, uno de los cuales trataba á la reina como esclava, y el otro la odiaba profundamente; toda aquella torba de plebeyos, vestidos de nobles, que rodeaban al rey, se creyeron obligados á despreciar á Isabel, y aun á manifestárselo. La infeliz no tenia en la corte otro papel que el de servir de blanco á los groseros sarcasmos de los compañeros de Alfonso.

Isabel se consumia lentamente. Un círculo azul conservaba al rededor de sus grandes ojos las huellas de sus lágrimas. Sus mejillas estaban casi enjutas, y los numerosos rivales que se disputaban en otro tiempo el tesoro de sus gracias, no hubieran conocido seguramente á la reina de la hermosura de los salones de Versailles.

Empero no debia buscarse en aquellos desprecios groseros ni en aquellas humillaciones cotidianas, la causa del dolor que emponzoñaba su vida. Isabel amaba, y el tiempo no habia mitigado su pasion. Dos años habian trascurrido desde el dia de su casamiento, y durante estos dos años no habia visto ni una sola vez á Vasconcellos. ¿Qué era de él? Lo ignoraba. Vasconcellos era su pensamiento único, incesante, no vivia mas que en él. Su vista sola hubiera sido un bálsamo divino para su dolor.

Cierto que habia en la corte un hombre cuya ternura respetuosa y desinteresada se esforzaba por consolar y tranquilizar á Isabel: cierto que el infante la protegia con todo su poder: ¡pero su poder era tan débil! Castelmelhor prolongaba mas allá de todos los límites la pretendida adolescencia de D. Pedro, que permanecia sometido á una especie de tutela. Por otra parte, la reina habitaba entónces el palacio de Alfonso, y no era permitido al infante entrar en él sino en muy raras ocasiones. Sin embargo, la sincera adhesion del jóven príncipe era para Isabel un verdadero consuelo, y por tanto, le amaba como á un hermano: él la amaba de otra manera: pero tímido y retenido por el vínculo que le unia á la esposa presunta de su hermano, no habia atrevido á declararla su amor.

Entre tanto, sobrevino una catástrofe que cambió súbitamente la posicion de Isabel.

La víspera de Navidad tuvo Alfonso el capricho de dar una gran francachela en el interior de su palacio. Para que fuese completa mandó á la reina que se pusiera sus mejores vestidos y presidiera el banquete. La reina obedeció. Hácia la mitad de la comida, y en el momento en que las cabezas hervian con el fuego de la borrachera, se levantó Castelmelhor y dijo:

—¡Falta una cosa al festin!

Un clamor universal acojió esta herejía.

—¡Os digo que falta una cosa! repitió Castelmelhor con voz de trueno.

—Conde, estás borracho, dijo el rey.

—En eso no hago mas, contestó Castelmelhor, que cumplir con mis deberes de súbdito leal: imito el buen ejemplo que nos da V. M.... ¡pero repito que falta aquí una cosa!

—¡Todavía insistes! esclamó el rey casi encendido de cólera: ¿qué falta?

—Falta al vino, ser escanciado por la mano de una mujer.

—¡Bien dicho! gritó la asamblea en coro; el conde tiene razon.

—Vas á quedar satisfecho, conde, dijo Alfonso.... Señora, prosiguió dirigiéndose á la reina, que parecia una blanca estatua de mármol de Paros en medio de todos aquellos rostros encendidos por la orgía, señora, es menester que tomeis esa botella y deis de beber á estos señores, que tienen sed.

Isabel tomó la botella sin replicar una palabra y comenzó la rueda de la mesa.

Si por casualidad se hubiese hallado á la mesa del rey aquel dia un hombre que hubiera conservado un destello de honor en el fondo del alma, indudablemente se habria compadecido de aquella mujer de corazon de reina, noble todavía, y digna, admirable bajo la humillacion que la imponia su esposo. Pero la casualidad, por poderosa que sea, no puede crear lo imposible. Cada vez que Isabel llenaba una copa, resonaba una carcajada.

Castelmelhor presentó su copa el último, y en el momento en que la reina aproximaba la botella se levantó de repente y estampó sus labios en su mejilla.

Alfonso lanzó un rugido de alegría.

La reina se quedó tan pálida, que sus venas aparecieron como una red azulada sobre su frente. Era dulce, y hasta débil; pero habia en ella algo de esa fogosa sangre de *frondeur*, (1) que puso á Mazarino tan cerca del precipicio.

Isabel dió un paso hácia atrás, y levantando de pronto su cabeza con orgullo, dijo:

—Señor, sois un cobarde. Si Dios me hubiera dado un hombre por esposo, no le pediria vuestra vida; pero, á fin de que fuerais tratado segun vuestros méritos, el verdugo os azotaria por las calles de Lisboa.

Al pronunciar estas palabras se retiró lentamente.

—Conde, dijo el rey, te ha dejado mas feo de lo que eres.

—Y V. M. es ultrajado públicamente, respondió Castelmelhor ocultando bajo un aire jovial el ardor de su resentimiento.

—¡Tú!.... ¡azotado.... por el verdugo!.... ¡es gracioso!

—¡Si Dios le hubiera dado un hombre por esposo!.... murmuró Castelmelhor.

—¡Mai de Deos!!! ¡Es verdad! ¡ha dicho eso! esclamó el rey: ¡yo soy un hombre!.... ¡voto á Cribas! Sí, soy un hombre, y.... ¡desgraciada de ella!.... ¡Que me la traigan!

XXIV

ISABEL DE SABOYA-NEMOURS.

Y como todo el mundo permanecia inmóvil, repitió el rey con mas cólera:

—Que me la traigan, os digo, que la traigan aquí al instante.

—¿Para qué? preguntó Castelmelhor con frialdad.

—Para probarle que soy hombre, esclamó el rey brotando de sus ojos fuego y sangre.

Al mismo tiempo sacó su puñal, rechinando los dientes, y lo clavó tan violentamente en la mesa, que la tabla, á pesar de ser gruesa, quedó atravesada de parte á parte.

Pero este esfuerzo lo quebrantó y cayó sin aliento y casi desfallecido sobre su sillon.

—Castelmelhor, dijo con voz débil, vé á su cuarto y mátala.

—Señores, dijo Castelmelhor en lugar de obedecer, podeis retiraros, pues S. M. desea hablarme á solas.

(1) *Tirador de honda.* Sabido es que así se llamaron en Francia los partidarios de la *Fronde*, faccion levantada durante la menor edad de Luis XIV contra el gobierno de la regencia, ó lo que es lo mismo, contra Ana de Austria y Mazarino su primer ministro.

Al decir de algunos autores, el nombre de la *fronde* se debe á un juego de muchachos, que divididos en partidarios se empedreaban en los fosos de Paris, y, cuando se veian atacados por la policía, se juntaban y hacian causa comun para apedrearla. Monglat dá del nombre de *fronde* la siguiente esplicacion, que parece acercarse mas á la verdad, y no deja de ser curiosa. «Habia, dice, en los fosos de Paris cuadrillas de muchachos que se apedreaban con hondas. El parlamento dió un decreto, prohibiendo este ejercicio, y un dia que se hallaba reunido para deliberar, como hablara un presidente en sentido favorable á los deseos de la corte, su hijo, que era consejero, replicó: «Cuando me toque mi turno *apedrearé (fronderai)* la opinion de mi padre. Desde entónces se llamaron los adversarios de la corte *frondeurs*.

(*Nota del traductor.*)

una juventud muy disipada; se hizo célebre y recorrió la Bélgica con compañías de la legua.

Protesta.

Nueva-York.

Turin.

Proyectos

DEL GOBIERNO INGLÉS SOBRE LOS FERRO-CARRILES

Libertad religiosa.

España.

El mapa de Alemania.

Rusia.

VARIEDADES.

Dante y la Italia.

POR VICTOR HUGO.

El Comité Florentino, escribió á Victor Hugo solicitando su asistencia en persona á la fiesta de Dante y de la Italia. Yo pudiendo Mr. Victor Hugo hacer este viaje, el Gonfaloniere de Florencia, á nombre de la ciudad y del comité que preside, escribió de nuevo al proscripto de Guernesey rogándole hiciese oir su voz en la solemne glorificacion del proscripto de Ravena, y participasé que la ausencia del comité era que dicha carta fuese leída públicamente en dicha solemnidad.

Mr. Victor Hugo accedió con la magnífica carta que vá en seguida, y que leyó la comisión Italiana M.ª Ristori.

Hauteville-House, 1.º de Mayo de 1865.

Sr. Gonfaloniere:

Vuestra apreciable carta me ha conmovido vivamente.

VICTOR HUGO.

EL DANTE.

GACETILLA

Estadistica fúnebre.

Deudor por curiosidad.

Comision Administrativa

La civilizacion y la barbarie.

Balance.

Naufragio terrestre.

Otra suspension.

Gacetilla médica.

El primer amor.

El décano de los tipógrafos

Batallon 1.º

Vapores.

Jurados.

Mortalidad.

Ungüento y Píldoras Holloway.

Remates para el lunes.

Hace hoy 65 años que

La Revista Literaria.

Novedades de ayer.

Vaya una bonita composicion.

Tarima.

El Tévere.

SOLICITADAS.

Salud pública.

MARITIMA.

Entradas de ultramar.—Dia 30.

Entradas de cabotaje.—Dia 30.

Salidas de ultramar.—Dia 30.

Salidas.

Noticias Marítimas.

Lista de los buques que han llegado á Europa del Rio de la Plata.

Carga de los buques.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 1.º

VENTAS DE PLATA

Londres, 22 de mayo de 1865.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes.—Dia 1.º

Aforos de tienda.—Dia 1.º

Despacho de almacenes.—Dia 1.º

Reembarco.—Dia 1.º

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís.

Teatro de San Felipe

REMATES

Por Rafael Ruano.

Llevan Balija.

Por el mismo.

Por Julio de Mendeville.

Por el mismo.

Por el mismo.

Por Andres Wells (hijo)

Por el mismo.

Por el mismo.

Por F. E. Nebel.

Por el mismo.

Por Rafael Cabal y Ca.

Por Eusebio Cabral.

Por E. Castellanos y Ca.

Por C. Moratorio.

Por G. Ibarra.

Por el mismo.

Por Mateo Astengo.

Por Francisco F. Estevan.

AVISOS Y ANUNCIOS

Aviso Oficial.

Tesorería General.

Se avisa que se pagarán las listas Civil y Militar del 1.º de Julio entrante, correspondientes al mes presente.—Montevideo, Junio 28 de 1865.—*Cores.*

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL

DA. MANUELA DIZ

ANTEOJOS DE LARGA VISTA

Se vende.

A los padres de familia

A los directores de escuela.

Flauta

FÁBRICA DE ALFARERIA

DE BERNARDO REGALDE

Sirviente

Cadenitas

Judicial

Casas

Campo y ganado

Gratificacion.

FUNERAL.

BANCO COMERCIAL

Batallon 1.º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

HIELO HIELO HIELO

Casa

CIGARRERAS DE CHILE

CAFÉ CENTRAL

PLAZA DE LA MATRIZ

Teatro de Solis.

¡EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO!

UNGÜENTO HOLLOWAY

BIBLIOTECA UNIV.

HISTORIA DE LA TIERRA

AVISOS MARITIMOS

SERVICES MARITIMES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

Para Marsella y Génova

Carbon de luz

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

Belga «Jeanne»

Vapor italiano «Tévere»

Banco Mauá y Ca.

Para Marsella y Génova

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

Para Génova

Para Génova

AGENCIA DE VAPORES

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda pública fundada.

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda interna.

Para Marsella

EL Dr. W. V. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus diplomas.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20-3m.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, [illegible] se cita, llama y emplaza á D. [illegible] por que en el término de diez dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que, sobre cobro de arrendamientos y demás deducido, le siguen los herederos de D. Lucas Cachou y Da. Manuela Encina de Cachou, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 14 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil de la 2ª Seccion. jn22—10p

---

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,528,316,50 rs.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

316—CALLE DE LOS 33—316.

permanente.

Matrimonio Se desea uno para casa particular—La mujer es muy buena cocinera, y el hombre para cualquier otro servicio de casa, pudiendo dar ambos muy buenas recomendaciones—Ocurrase á esta imprenta. jn11—15p

---

CLERO

CASA DE FABRICACION

101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

---

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

---

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está muy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente.

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 lb.
Ovejas idem, « 14 á 21 «
Carneros Negretes, « 14 á 20 «
Ovejas idem, « 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. jn16—

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

---

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.

jn20—pm

Tenedor de libros Un jóven que posee el francés y castellano y la contabilidad desea entrar en una casa de comercio de tenedor de libros dando las garantías que se le exijan. Quien se interese ocurra á esta imprenta que darán razon. jn27—8p

---

Al comercio Habiéndose vendido el almacen de menudeo, sito calle de las Piedras número 50 al mismo que hasta ahora lo ha manejado D. José Bautis, á cuyo nombre se harán las compras en adelante, cesa la responsabilidad que hasta ahora ha tenido D. Tomas A. Posada. El que tenga algunas cuentas ú observaciones que hacer puede presentarlas á este último en el perentorio tiempo que marca la ley—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Tomas A. Posada—José Bautis.* jn22—6p

---

Al público Zapateria de Juan Bruno—Calle 25 de Mayo núm. 172—Gran baratillo por liquidacion de negocio, tambien se vende el armazon con accion á la llave. j.24—8p.

Al público Habiéndose perdido la papeleta de nacion italiana de Angelo Cusano, de edad de quince años, se le ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en el Consulado Italiano en donde se le dará una gratificacion, como igualmente en la Union en la fonda del Jardin, cuyo propietario es D. Juan B. Cusano, quien la recupera, como propiedad de su hijo nacido en San Francisco, al Alba en Génova, en 21 de Mayo de 1849—Union, Junio 29 de 1865—*Juan B. Cusano.* jl.1—3p.

CORNET, CARAVIA Y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95—CALLE DEL RINCON—95

ÚLTIMOS ARTÍCULOS

RECIBIDOS POR EL «JACQUES COEUR» DEL **HAVRE**

GUANTES DE CABRITILLA JOUVIN NEGROS Y DE COLORES para hombres y niños á 11 reales el par.

GUANTES DE CABRITILLA DE COLORES para hombres á 8 reales.

CALZADO DE ABRIGO

Zapatos para señoras, de paño, forrados con lana con recortes de charol.

10 reales par

Zapatos abotinados para señoras de paño, forrados con lana, con recortes de marroquino.

13 reales par

Zapatos abotinados para señora, de castor forrados en lana, con abotonadura y taco.

13 y 15 reales par

Zapatos abotinados para niños, de paño con recortes de charol, con botones y sin ellos.

6 y 7 reales par

Zapatillas para hombres y señoras, de lana forradas y con recortes de marroquin.

8 y 9 reales par

Botines ingleses de paño con recortes de charol, con abotonadura, de taco y sin él, para niños y señoritas.

12 y 15 reales par

Zapatos abotinados para señoras, de paño, forrados en lana.

9 reales par

Botines de paño forrados en lana con elastico y taco para niñas y señoritas.

10 12 y 15 reales par

GORRAS DE PIEL

PARA NIÑOS,

NEGRAS Y DE COLOR

Á

6 REALES.

ÚLTIMA NOVEDAD DE PARIS

PULZERAS DE GOMA

LO MAS LINDO Y ELEGANTE

Á

10 REALES PAR.

SOMBREROS REJENTES

Á LA DURA, COPA SIN GOMA

Calidad Superior

Los mismos que se venden á **3 patacones**

Á **40** REALES.

A LAS COSTURERAS

RECIBIDAS POR EL *MERSEY*

Agujas Inglesas lejítima de ojo taladrado, largas y cortas

MANUFACTURED BY HALL ET GUTCH—LONDON

Las que recomendamos como las mas ricas que han venido hasta el dia y de las cuales se encontrará siempre el **único depósito** en nuestra casa.

SOMBREROS LEOPOLD

COPA ALTA, SIN GOMA

La clase mas rica que hay en Montevideo

—Negros—Grises—Marrones—Rossi—Morlon—

Los mismos que se vende á 5 y 6 pesos nacionales

Á 38, 40 Y 45 REALES.

SOMBREROS CAPES

ALA DURA, COPA SIN GOMA

Calidad Superior

NEGROS, PLOMOS, HABANA Y MARRONES,

Los mismos que se venden á **4** PESOS NACIONALES

Á **30** REALES.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado

para creacion de capitales,

dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA GANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumaran y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saena de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**928,325**	**720**	Pesos plata—**70,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

ALMACEN INGLES

55—25 DE AGOSTO—55

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool.

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras provisiones, todo á precios sumamente reducidos

GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad, SALCHICHON LEJITIMO DE GÉNOVA á 35 cts. lb.

jn17—15p

Costureras Se necesitan en la calle del Guayabo núm. 39. j29-3p

---

Al comercio Debiendo ausentarme de esta plaza por algun tiempo, hago presente que desde esta fecha quedan encargados de mi casa de merceria los Srs. D. Eduardo Fermepin y D. Eduardo Bouxin, y que he conferido mi poder general al Señor D. Eduardo Bouxin—Montevideo, 27 de Junio de 1865—*E. Maricot.* jn27—15p

---

Aquascutum A la persona que en el concierto de la Sociedad Filarmónica el 22 del corriente hubiese llevado cambiado un aquascutum gris claro, se le suplica tenga á bien entregarlo en la calle del Rincon núm. 174, donde se le devolverá el suyo. jn27—4p

---

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 10. m6—permanente.

LE TROUBADOUR EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER-BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arséne Lermitte, rue 25 Mai, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cases, rue de Sarandi, 164.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Berrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn.5—1m.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en el Departamento de Canelones, frente á la panaderia conocida por Piñon, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que da 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, así como caño maestro, veredas y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

---

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias del pais, [illegible] á la Nueva Agencia Maritima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

---

Universidad Secretaría de la Universidad—Con esta fecha queda abierta la matricula para el Aula de Procedimientos judiciales, hasta el 30 del corriente; estando fijado el dia 1º de Julio para la instalacion de dicha Aula—Montevideo, Junio 20 de 1865—*El Secretario Interino.* jn21—6p

---

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzales, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª. seccion. jn. 13 15—p.

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Seboltita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

---

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja. El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 108, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p

---

Aceite de pescado purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouilleau y Ca. Santa Fé. j13—15p.

Café Restaurant

DE LOS PIRINEOS

Plaza del Teatro de Solis.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que acaban de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargue, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo. jn17-12p

---

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

COLECTURIA

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el 2º semestre del corriente año, se hace saber al comercio que empezará á tener efecto desde el dia 1º de Julio próximo. Los Srs. que quieran imponerse de las modificaciones que se han hecho en ella, pueden apersonarse á esta Colecturia—Montevideo, Junio 17 de 1865. Jn18—15p.

Liceo Montevideano Calle del Rincon núm. 244, En este Colegio se necesita un ayudante. Es escusado acudir sin buena recomendacion. jn20—Sp.

Leonardo Ferreira vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas muy regulares á fina; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas con su correspondiente chiquero y corral. El que se interesa ocurra á la tienda del *Ciervo*, calle 18 de junio núm. 184. jn22—15p

---

Á LO BARATO

En la Confiteria del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia; turron de Alicante, ídem del pais, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21-1m.

SE VENDE UN TERRENO

Y una casita de material edificada en el mismo terreno compuesto, de cinco cuadras cuadradas, dicho terreno se encuentra en el Reducto, lindando con la quinta del Sr. Margat, incluso otro potrero que dá el frente á la calle del Cerrito compuesto de seis cuadras, lindando con la chacra de D. Toribio Tulzo. El que se interese en dicha compra ó tomar informes, dirijirse á la esquina calle del Uruguay núm. 247. jn21—10p

---

MÁQUINAS PARA COSER

DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros.—Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

---

Secretaria del Instituto de Instruccion Pública —Montevideo, junio 10 de 1865—Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

Baile El abajo firmado profesor de baile hace saber al público, que ha trasladado su Colegio de Baile á la misma calle Juncal núm. 18; se compromete á enseñar en breve tiempo toda clase de baile—Tambien dá lecciones en colegios y casas particulares—*Juan Vidal*, diplomado del año 1850. jn27—15p

---

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida los Expósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres—y hacerse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun género y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 4 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar que tambien á la sociedad de Beneficencia será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y protege.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en la casa calle del Cerro núm. 316 Rezzingo 181.

Maria G. de Flores, Directora.
Rosalia A. de Ferreira, Secretaria.

Jn.18—15p.

Encuadernacion.

El abajo firmado avisa al público que el negocio de encuadernacion, calle Zabala núm. 76, no seguirá mas bajo el nombre de él sino bajo el del Señor Dr. Guillermo Uhlenbeck y suplica que á este Señor se le honre con la misma confianza, con que ha sido siempre favorecido el que firma. Cada uno que tenga todavia cuentas contra este negocio, se servirá mandarlas á la casa arriba indicada hasta el fin de este mes de Junio.

Montevideo, Junio de 1865.

Carlos Knop.

Respecto al aviso antecedente, tengo el honor de ofrecer al respetable público de Montevideo mis servicios de todo los trabajos pertenecientes á este negocio, haciendo todas clases de encuadernacion de libros etc., cigarreras, carteras, trabajos de papeleria y todo lo que puede pertenecer á este ramo. Trabajando á precios módicos, con exactitud y prontitud, tengo la esperanza que el público me honrará en adelante con sus encargos—Montevideo, Junio 19 de 1865. —*Guillermo Uhlenbeck.* j. 24—10p.

A los italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Paglizzo. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocurrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92 j.9—1 m.

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.

Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Erd, Aucher, Detir, Scholtus, Etoille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Colecturia GENERAL—En la Receptoria de la Colonia existen depositadas por órden de esta Colecturia, los efectos que á continuacion se espresan, que el mar arrojó á la costa en el mes de Mayo ppdo.

53 bordalesas vino.
96 tercios yerba.
5 barriles coñac.
2 cajones alpargatas.
15 @ kerosene.

Los que se consideren con derecho á dichos efectos, pueden ocurrir á esta Colecturia á hacer su reclamacion, que probada su propiedad les serán entregados—Montevideo, Junio 14 de 1865. jn15—15p

---

Carbon de piedra y de fagua—En la Barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

---

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para vénderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

---

Guerra de botines

BOTERIA DE BERGALLI, calle 18 de Julio núm 254—Ricos botines para hombre de becerro, idem de cuero de perro á 3 $n., idem 2 suelas á 140, idem de señora doble zuela de una pieza, idem do á 3 idem—A mas infinidad de toda clase de calzado de señora, de niñas y de varon. jn29—10p

---

Loteria de cartones—Desde esta noche queda establecida en el Café del Teatro de San Felipe, frente al fuerte. jn28—

Se precisa Un mozo de almacen—Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 3. jn28-3

Cocinero Se precisa uno en la calle de las 33 número 110, que sepa su oficio—Solo el que tenga buenas recomendaciones será aceptado. jn29—3p

---

TABACS

DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANCAISES

Tabaco para fumar, (dicho Caporal) de sus exportacion.

Tabaco para fumar. Mariland, Levanid, Latakie á 20 reales libra.

Cigarros Habanos, desde 5 pesos para arriba de todas las marcas.

Para los Srs. Oficiales del Ejército que marchan á campaña CAMISAS DE CRIMEA que figuran un chaleco con bolsillos.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

jn21—1m

Al publico La casa de negocio de fonda que jiraba bajo el nombre de Juan Saldain, calle Ciudadela núm. 77 y 79, donde desde esta fecha jirará bajo el nombre de Juan Urtaga, el que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de dos dias á contar desde esta fecha: de ahí en adelante no admite reclamacion ninguna—Montevideo, Junio 30 de 1865. jl1—3p.

Sirvienta Se necesita una que ofrezca garantias de su conducta, para el servicio de una familia en la calle del Rincon núm. 54. jl1—3p.

Ojo al aviso Se desea comprar una suerte ó mas de campo como para ovejas, que no diste de veinte á veinticinco leguas de la capital, con ovejas ó sin ellas, el que lo tenga ocurra á la calle de la Colonia núm. 99. jl1—8p

---

ARMAS

FRANCESAS Y BRASILERAS

PISTOLAS, REVÓLVERS, FACONES, PUÑALES

Y ARMAS DE TODAS CLASES

GAQUEREL, CALLE DEL RINCON, 143.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de REVÓLVERS y pistolas para campaña, el todo garantido y á precios sumamente reducidos. jn20—pm.

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 61. jn20—30p

---

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m

---

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO: — 1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

---

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre n. 18.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERÁRIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias a la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.

m27—arb.

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés *Carmel*

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altesse», á «La Moscovite» y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS, muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS Y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos. jl1—pm

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

NUMERACION

Sumar — Multiplicar
Restar — Partir

Tabla Pitagórica

Números Romanos

PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS.

PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en las librerias de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.